

Comunicado

*Estimados clientes, les informamos que a partir del día **01 de noviembre hasta el 31 de diciembre del 2025**, estará vigente nuestro nuevo tarifario de **campana del producto Flexitotal Soles Persona Jurídica**, tal como se muestra a continuación:*

CUENTA FLEXITOTAL* SOLES		
PERSONA JURÍDICA		
		
Podrás depositar y disponer de tu dinero en el momento que lo necesites, con la ventaja de obtener el mayor rendimiento por tus saldos promedios.		
Aperturas en Tiendas		
Campaña Flexitotal		
Tipo	Hasta S/99,999.99	De S/100,000.00 a más
Libre	1.50%	3.00%
Vigencia: Desde el 01 de noviembre al 31 de diciembre del 2025.		

Muchas gracias por su atención y agradeceremos su difusión.

Atentamente,
Caja Ica

Ica, 01 de noviembre de 2025.